



MEMORIA DE ACTIVIDADES



2007

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ÍNDICE

CARTA DE LA PRESIDENTA	0
INTRODUCCIÓN	0
• Datos de identificación	0
• Misión	0
• Órganos de gobierno	0
• Red de Centros y Servicios	0
• APROSUB y el compromiso con la calidad de atención al cliente	0
DESARROLLO ORGANIZATIVO	0
• Cambios y avances	0
• Consejo de Dirección	00
• Estructura Técnica	00
• Formación y sensibilización	00
• Nuevos servicios	00



RELACIONES INSTITUCIONALES	00
CARTERA DE SERVICIOS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS	00
CARTERA DE SERVICIOS	00
• Educación	00
• Servicio Ocupacional	00
• Servicio de Atención de Día	00
• Servicio de Vivienda	00
• Servicio de Atención Temprana	00
• Servicio de Ocio	00
• Servicio de Apoyo a Familias	00
• Servicio de Valoración, Orientación e Intervención Psicológica	00
• Servicio de Voluntariado	00
• Servicios Complementarios	00
RECURSOS HUMANOS	00
• Profesionales	00
PROYECTOS Y ACTIVIDADES	00
• Proyectos e Inversiones	00
• II Jornada de Familias de APROSUB	00
• Área Conceptual	00
• Área Social	00
• Área Práctica	00
MEMORIA ECONÓMICA	00
• Informe Auditoria	00
• Balance de Situación	00
• Cuenta de Pérdidas y Ganancias	00
• Memoria del Ejercicio 2007	00

CARTA DE LA PRESIDENTA



CARTA DE LA PRESIDENTA

Intentaré presentar a cuantas personas e instituciones lleguen estos papeles que llamamos Memoria, un año de actividad de nuestra Asociación, un año de trabajo de APROSUB, el año 2007.

Sí. Memoria de lo vivido. Memoria de lo hecho. Memoria de nuestras realidades y de nuestros Proyectos. Memoria para mostrar y dar cuenta del trabajo realizado desde el esfuerzo y desde la competencia de todos los que integran APROSUB o colaboran con ella.

2007 ha sido un año de lucha. Lucha por hacer funcionar los nuevos Centros. Lucha por conseguir recursos. Lucha por implantar en APROSUB sistemas de organización y control que eleven la calidad de nuestras prestaciones y la calidad de vida de nuestros alumnos/as y clientes. Pero para luchar por sus objetivos nació APROSUB y ese camino cuenta esta Memoria.

En efecto, los Centros de Residencia para personas con necesidades de apoyo extensas o generalizadas de Caipo-Córdoba y la Unidad de Estancias Diurnas de Baena han entrado en funcionamiento. Con todo su equipo humano. Con todo su equipo material. Con todo el esfuerzo que ello conlleva.

Se ha profundizado en el proceso para la aplicación de los sistemas de calidad FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con discapacidad intelectual). Su triple calidad en la gestión, en las prestaciones y en las personas. Lucharemos por el progreso y el continuo avance en estos tres campos, para asegurar, en definitiva que lo que hacemos y lo que hagamos tenga el mayor impacto favorable en la vida de las personas con discapacidad intelectual y en la de sus familias.

Se han continuado las prestaciones educativas y sociales que venía ofreciendo nuestra organización y las actividades y programas de continuidad de otros años. Se han ofrecido nuevos servicios.

La ejecución de la nueva sede y del nuevo colegio "María Montessori" en Córdoba ha continuado sin más novedad que la confirmación de que tendremos unas instalaciones emblemáticas que reflejarán todo aquello que APROSUB persigue: la calidad total para las personas con discapacidad intelectual a las que servimos.

Y, por último, quiero tener también memoria para el conjunto de quiénes forman APROSUB. Si, son los hombres y las mujeres quienes hacen a las organizaciones ser lo que son. Si, son las personas, su coraje, su trabajo y sus cualidades las que las hacen avanzar y crecer. Si, APROSUB cuenta con un equipo humano extraordinario. Lleno de profesionalidad. Entregado e ilusionado con nuestro proyecto común. A todos ellos quiero agradecer su dedicación y recordarlos en esta Memoria.

ÁNGELA AMATE ROMERO
PRESIDENTA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- **APROSUB**
Asociación en favor de las personas con discapacidad intelectual de Córdoba
- **Domicilio Social**
Poeta Juan Ramón Jiménez, 8-B.
C.P. 14012 Córdoba.
Telf. 957 27 49 50 - 957 27 49 36.
Fax. 957 28 21 10.
Pagina Web: www.aprosub.es
E-mail: info@aprosub.es
- **Nº de Identificación Fiscal:**
G-14023774
- **Inscripción en el Registro General de Asociaciones:**
Número 9.656
- **Inscripción en el Registro General de la Provincia de Córdoba:**
Número 4
- **Declarada de Utilidad Pública por el Consejo de Ministros del día 25 de junio de 1971.**
- **Inscripción en el registro general de entidades de voluntariado de Andalucía:**
Número 112

MISIÓN

Nuestra misión: "MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y LA DE SUS FAMILIAS".

APROSUB es miembro de FEAPS (Confederación Andaluza de Organizaciones en favor de las personas con Discapacidad Intelectual). FEAPS es un conjunto de organizaciones familiares que defienden los derechos de las personas con discapacidad intelectual, imparten servicios y son agentes de cambio social. Es un amplio movimiento de base civil, articulado en las diferentes comunidades autónomas a través de federaciones autonómicas como es FEAPS-Andalucía. FEAPS-Andalucía es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro, ONGS, con más de 125 entidades federadas y 3.500 profesionales. En los 450 centros que tiene se les ofrecen servicios a más de 12.000 personas con discapacidad intelectual. Y cada día son más las entidades que se unen a FEAPS-Andalucía en nuestra comunidad.



INTRODUCCIÓN

ÓRGANOS DE GOBIERNO

APROSUB se rige por un sistema de autogobierno y por el principio de representación a través de:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Como órgano supremo de expresión de la voluntad de los asociados, y adopta sus acuerdos por el principio mayoritario o de democracia interna.

JUNTA DIRECTIVA

- Presidenta:
Ángela Amate Romero
- Vicepresidente:
Antonio Higuera Mangas
- Secretario:
Pedro Polo Molina
- Tesorero:
Adelardo Aguilar Cañas
- Vocales:
Ana García Fernández
Hipólito Moreno Serrano
José Jesús Santiago Mesa
Antonia Romero Nevado
Carmen Castillo Pérez de Silos
Francisco José Canovaca Segura
José López Pedrosa

Durante el año 2007 la Junta Directiva como órgano de representación, gestión y administración que vela por el cumplimiento de los fines y la buena marcha de la Asociación se reunió en doce ocasiones, en la que trataron aquellas cuestiones que afectan a la entidad.

Estas sesiones se celebraron los días:

- 11 de Enero
- 8 de Febrero
- 8 de Marzo
- 27 de Marzo
- 26 de Abril
- 10 de Mayo
- 7 de Junio
- 21 de Junio
- 13 de Septiembre
- 10 de Octubre
- 7 de Noviembre
- 12 de Diciembre



RED DE CENTROS Y SERVICIOS

COLEGIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	LOCALIDAD	CAPACIDAD	
		TOTAL	OCUPADAS
"María Montessori"	Córdoba	80	76
"María Montessori"	Castro del Río	36	38
"El Molinillo"	Montilla	18	21
		Esc.Com	
"Manuel Benítez"	Palma del Río	13	13
"Ntra. Sra. Del Rosario"	Peñarroya-Pueblo Nuevo	20	16

CENTROS OCUPACIONALES	LOCALIDAD	CAPACIDAD	
		TOTAL	OCUPADAS
"Caipo"	Córdoba	135	124
"Caipo"	Castro del Río	44	33
"Caipo"	Montilla	50	42
"Caipo"	Palma del Río	46	46
"Emilia Gieb"	Baena	75	70
"Caipo"	Peñarroya-Pueblo Nuevo	20	16

ESTANCIAS DIURNAS	LOCALIDAD	CAPACIDAD	
		TOTAL	OCUPADAS
"Caipo"	Córdoba	29	24
"Caipo"	Montilla	18	15
"Caipo"	Palma del Río	18	17
"Ntra. Sra. de Guadalupe"	Baena	20	5

RESIDENCIA DE ADULTOS	LOCALIDAD	CAPACIDAD	
		TOTAL	OCUPADAS
"Caipo"	Córdoba	45	44
"Caipo"	Palma del Río	30	30
"Ntra. Sra. de Guadalupe"	Baena	45	45

RESIDENCIA DE GRAVEMENTE AFECTADOS	LOCALIDAD	CAPACIDAD	
		TOTAL	OCUPADAS
"Caipo"	Córdoba	22	20

SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA	LOCALIDAD	CAPACIDAD	
		TOTAL	OCUPADAS
"Ntra. Sra. del Rosario"	Peñarroya-Pueblonuevo	20	16

SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR	LOCALIDAD	CAPACIDAD	
		TOTAL	OCUPADAS
R.A. "Caipo"	Córdoba		1
R.G.A. "Caipo"	Córdoba		2
R.A. "Caipo"	Palma del Río		1
R.A. "Ntra. Sra. de Guadalupe"	Baena		2

DIRECTORIO

SEDE SOCIAL	Poeta Juan Ramón Jiménez 8-B
Gerente:	14012 CÓRDOBA
Rafael Hiedra Gómez	957 27 49 50
Directora Administración:	fax 957 28 21 10
Manuela López Alcalde	e-mail gerencia@aprosub.es

Centro de Educación Especial "María Montessori". CÓRDOBA	Poeta Juan Ramón Jiménez 8-B
Directora:	14012 CÓRDOBA
Mª Carmen Robledano García	957 27 13 44
	fax 957 28 21 10
	e-mail ceecordoba@aprosub.es

Centro de Servicios Sociales CAIPO CÓRDOBA	Polígono Industrial Las Quemadas
Director:	14014 CÓRDOBA
Jaun Antonio González Aguilar	957 32 57 15
	fax 957 32 52 10
	e-mail dircordoba@aprosub.es

Centro de Servicios Sociales BAENA	Avda. San Carlos de Chile, s/n.
Director:	14850 BAENA (Córdoba)
Daniel Sánchez Figueroba	957 69 08 25
	fax 957 67 10 88
	e-mail baena@aprosub.es

Centro de Educación Especial "María Montessori". CASTRO DEL RÍO	Ctra. Badajoz-Granada, Km. 318
Centro de Servicios Sociales CASTRO DEL RÍO	14840 CASTRO DEL RÍO (Córdoba)
Director:	957 33 20 41
Dionisio Millán Alcántara	fax 957 33 20 19
	e-mail ceecastrodelrio@aprosub.es

Centro de Servicios Sociales CAIPO MONTILLA	Avda. del Trabajo nº 20
Director:	14550 MONTILLA (Córdoba)
Andrés Ponferrada Alba	957 65 68 59
	fax 957 65 68 59
	e-mail montilla@aprosub.es

Centro de Educación Especial "El Molinillo". MONTILLA	Avda. del Trabajo nº 20
Directora:	14550 MONTILLA (Córdoba)
	957 65 20 05
	fax 957 65 20 05
	e-mail ceemontilla@aprosub.es

Centro de Servicios Sociales CAIPO PALMA DEL RÍO	Avda. Rodríguez de la Fuente, 6
Director:	14700 PALMA DEL RÍO (Córdoba)
Jesús Cabezas Benítez	957 64 35 79
	fax 957 64 91 04
	e-mail palmadelrio@aprosub.es

Centro Educación Especial "Manuel Benítez". PALMA DEL RÍO	Avda. Rodríguez de la Fuente, 6
Director:	14700 PALMA DEL RÍO (Córdoba)
Francisco Rodríguez Serrano	957 64 61 70
	fax 957 64 91 04
	e-mail ceepalmadelrio@aprosub.es

Centro de Servicios Sociales Centro de Educación Especial "Ntra. Sra. Del Rosario"	Ctra. De la Estación, s/n.
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	14200 PEÑARROYA (Córdoba)
Director:	957 56 01 29
Valentín García Guisado	fax 957 57 12 13
	e-mail ceepenarroya@aprosub.es

INTRODUCCIÓN

APROSUB Y EL COMPROMISO CON LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Durante el año 2007 APROSUB desarrolla compromisos y acciones que afectan directamente a la implantación y desarrollo de procesos de la calidad en la organización.

La calidad total es una estrategia de gestión cuyo objetivo es que la organización satisfaga de una manera equilibrada las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés (clientes, personal, voluntarios, proveedores... y la sociedad en general). Calidad total para nuestra organización se traduce en el modelo de Calidad FEAPS. Este modelo se sostiene en tres ejes fundamentales: Calidad de Vida, Calidad de Gestión y Código Ético.

Los principios del modelo de Calidad FEAPS son:

- Concepción de la discapacidad intelectual que afirma el valor de toda persona por encima de sus perfiles de capacidad y limitación.
- Cualquier persona puede permanentemente progresar si cuenta con los apoyos adecuados.
- El papel del entorno es esencial.
- La familia es la base de la inclusión social.
- La persona debe ser agente esencial en la construcción de su destino y en la planificación de su futuro.



CAMBIOS Y AVANCES

Nuestra misión es clara y, para cumplirla con éxito, entendemos que es esencial marcarnos un nuevo objetivo: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA APROSUB. A lo largo del 2007, APROSUB se plantea líneas de mejora de los centros y servicios. Para llevar acabo la consecución de este objetivo, abordamos durante este año los siguientes objetivos:

- Mejorar nuestra estructura y procedimientos.
- Incorporar Calidad FEAPS.

En los últimos años APROSUB se ha ido cuestionando su modelo organizativo y buscando nuevas propuestas que respondan a una organización más moderna y eficaz. Las líneas estratégicas marcadas en el año 2007 por la Junta Directiva de la entidad permiten avanzar en la consecución de la misión, con ellas se favorece la consolidación de cambios estructurales que han permitido dotar de mayor agilidad a la entidad y avanzar de forma más rápida.

En el año 2007 APROSUB ha volcado sus esfuerzos en generar y consolidar los cambios organizacionales que implican un cambio de cultura, como pieza clave en la consecución de su misión.

Hemos optado por desarrollar una metodología de carácter participativo que genere cambios a lo largo del año en la estructura organizativa de la entidad mejorando así la calidad de los servicios que prestamos en base siempre al paradigma de los apoyos, Calidad de Vida, Ética y modelos de Mejora de Gestión.

Se ha modificado la estructura organizativa adaptándola a los principios enunciados anteriormente. Para ello nos hemos servido fundamentalmente del Consejo de Dirección y de la Estructura Técnica. La creación de estos órganos en el año 2006 y la consolidación a lo largo del 2007 han supuesto un importante cambio en la cultura de nuestra organización, consiguiendo durante el año cambios como:

- Se ha pasado de una estructura jerarquizada a una más horizontal y participativa.
- Se ha apostado por un modelo de dirección por valores
- Se han generado estructuras de trabajo en red
- Somos una organización abierta al exterior
- Se han incorporado conceptos clave como Calidad de Vida y Autodeterminación.
- Se han incorporado modelos de mejora de gestión.

A lo largo del año 2007 APROSUB han realizado acciones centradas en la organización y acciones centradas en las personas.

ACCIONES CENTRADAS EN LA ORGANIZACIÓN

Formación y sensibilización específica sobre Calidad de vida, Autodeterminación y Calidad FEAPS.

Durante el año 2006 se desarrollaron acciones formativas relacionadas con la implantación de sistemas de calidad en organizaciones. Se ha profundizado durante el 2007 en conceptos como Calidad de Vida y Autodeterminación, de forma que éstos fueran calando y formaran parte de la cultura de la organización. Se organizaron acciones formativas internas y se potenció la participación en aquellas acciones externas que estuviesen orientadas hacia los conceptos anteriores.

Algunas de las sesiones formativas llevadas a cabo:

- Aproximación al Manual de Apoyo a Familias.
- Planificación Centrada en la Persona
- Participación en la Plataforma para la Calidad y Universalización de los Servicios Sociales para las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familias en Andalucía.
- Apoyo Conductual Positivo, como forma de abordar conductas problemáticas.
- Preparar un Centro para la Evaluación de Calidad de la Junta de Andalucía.

Pilotaje e inicio de implantación Calidad FEAPS.

Aprosub inicia su aproximación a la Calidad FEAPS en octubre de 2006 participando en el proceso de pilotaje de Sistema de Calidad FEAPS. La Junta Directiva asume los compromisos que esto implica. Para llevar a cabo las diferentes acciones se constituye un equipo de autoevaluación compuesto por miembros de Junta Directiva, Personas con Discapacidad Intelectual, Familias, Técnicos y Directores. Este equipo a lo largo del 2007 desarrolla el proceso de pilotaje y preparación para la autoevaluación de la entidad. En el primer semestre se recopila la información y documentación desarrollando el pilotaje en el segundo semestre.

Reuniones informativas:

- 9 de Marzo
- 12 de Julio
- 12 de Septiembre
- Sesiones de trabajo del equipo:
- 26 de Septiembre
- 26 de Octubre

PILOTAJE PROYECTO LIDER

Como elemento importante, o mejor dicho imprescindible, para la mejora de la calidad en nuestra organización nos planteamos la importancia del desarrollo de los profesionales que trabajan en ella. En septiembre de 2006 surgió la posibilidad de participar en el proyecto LIDER para la implantación y desarrollo de la política de Personas Feaps en el conjunto del movimiento asociativo. Tras un análisis de la Junta Directiva y el Consejo de Dirección muy positiva, la Junta Directiva de la entidad aprobó e impulsó el inicio del trabajo. Todo este trabajo permitirá la construcción del Plan de Personas de Aposub. El modelo de Política de Personas de Feaps aporta la coherencia necesaria, de cara a los profesionales, al enmarcarse junto a los elementos claves que promueve el sistema de calidad: Calidad de Vida, Calidad de Gestión, Ética.

Sesiones realizadas:

- 11 de Abril
- 24 de Septiembre
- 22 de Noviembre

El Gerente de la entidad ha participado en dos reuniones celebradas en FEAPS Confederación, desde las que se ha ido orientando el desarrollo del proyecto LIDER

ACCIONES CENTRADAS EN LAS PERSONAS

En este sentido también surgen nuevas formas de orientar nuestra acción profesional hacia las personas con discapacidad intelectual y sus familias. Durante el año 2007 se han realizado las siguientes acciones:

- Evaluación en términos de Calidad de Vida.

Durante el año 2006 la entidad ha participado en una investigación del INICO, ofreciéndonos los primeros datos sobre Calidad de Vida de la Personas con Discapacidad Intelectual que asisten a nuestros centros. Los datos nos han sido facilitados durante el año 2007.

- Escala de Intensidad de Apoyos.

También se ha colaborado con el INICO en la validación de la Escala de Intensidad de Apoyos. Se evaluó a los clientes de nuestros servicios pudiendo con ello reflejar en los resultados el enfoque centrado en el crecimiento y la autonomía personal de las personas con discapacidad intelectual, cuya finalidad es mejorar su calidad de vida. La SIS es el único instrumento en todo el mundo diseñado exclusivamente para identificar y medir las necesidades de apoyo, con el fin de ayudar a llevar una vida normal e independiente. Los datos aportados serán una de las claves para nuestras futuras actuaciones.

- Grupo de Autogestores:

Durante este año se ha iniciado los primeros pasos en este sentido. El Centro Caipo-Córdoba presentó en Enero un Proyecto de Autogestores a FEAPS con el fin de obtener recursos económicos para iniciar el grupo. Aunque no fue aprobado se inició el trabajo con un grupo que participó en el Congreso Andaluz de Autogestores organizado por FEAPS, al cual asistieron dos personas del grupo y una persona de apoyo.

DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE MANUALES DE ACOGIDA PARA FAMILIAS Y PROFESIONAL.

Durante este año la entidad elaboró e implantó dos manuales muy importantes para el desarrollo de los procesos iniciados. El Manual de Acogida a las Familias que tiene como objetivo principal que todas las familias que se pongan en contacto con la entidad se sientan acogidas de forma excelente tanto si son objeto de atención en los servicios que prestamos, como si lo que procede es que se derive su atención a otro centro o servicio.

El Manual de Bienvenida a los Profesionales, es un documento que se elaboró con la intención de mostrar la estructura de la organización y hacer un primer acercamiento a los planteamientos profesionales tanto teóricos como filosóficos, desde los que pensamos que debemos realizar en nuestra práctica diaria.

Estos documentos se aprobaron en Consejo de Dirección el 1 de Marzo.

CREACIÓN E INCORPORACIÓN DE UN DOCUMENTO DE DELIBERACIÓN ÉTICA DE LAS ACTUACIONES PROFESIONALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

La ética en una organización como la nuestra no es un reto más "Es el reto". Este es el principal motivo por el que surge este documento, que sirve de soporte a los profesionales para reflexionar sobre las actuaciones diarias para con las personas con discapacidad intelectual.

Este documento fue aprobado por el Consejo de Dirección el 1 de Marzo.

CONSEJO DE DIRECCIÓN

En enero de 2006 se constituye el Consejo de Dirección con intención de organizar el funcionamiento y como órgano de toma de decisiones, estando conformado por las siguientes personas:

- Presidenta de la asociación
- Gerente
- Directores/as de todos los centros

En él se debaten y plantean todos los asuntos de interés para la organización, elevándose sus propuestas a la Junta Directiva, cuando se requiera. La valoración de su funcionamiento a lo largo de este primer año y medio ha sido muy positiva por todos.

Sesiones realizadas:

- 26 de Enero
- 1 de Marzo
- 20 de Marzo
- 29 de Marzo
- 13 de Abril
- 31 de Mayo
- 27 de Junio
- 25 de Octubre
- 29 de Noviembre
- 27 de Diciembre

ESTRUCTURA TÉCNICA

Para la creación de la Estructura Técnica de APROSUB se tiene como referente la cartera de servicios que propone FEAPS, ya que nuestra organización ofrece estos servicios y desarrolla programas que se ajustan a la misma, incorporando a ella los centros educativos. En abril de 2006 se organiza la estructura técnica que está compuesta por seis equipos de trabajo:

- 1.- Servicio de Apoyo a Familias
- 2.- Unidad de Estancia Diurna
- 3.- Educación
- 4.- Vida laboral (Servicio Ocupacional y de Empleo)
- 5.- Servicio de Valoración, Orientación e Intervención Psicológica.
- 6.- Vivienda

Esto nos permite en un primer momento tener una estructura claramente identificable y que sin duda puede ayudar a vertebrar la actividad técnica de la organización. Los equipos están compuestos por los responsables técnicos de los servicios y técnicos que están desarrollando su trabajo en áreas concretas. Se designa a un coordinador que dinamiza el trabajo y coordina la actividad del grupo. "Coordinador Técnico" miembro del Consejo de Dirección, que trabaja con los coordinadores de cada equipo para que la actividad tenga un eje común. Igualmente funciona como enlace entre el Consejo de Dirección y los equipos de trabajo, facilitando de esta manera que la información fluya en ambas direcciones y permita que la actividad sea lo más dinámica posible.



DESARROLLO ORGANIZATIVO

1.- SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

- Consensuar el Modelo de Servicio de Apoyo a Familia para Aprosub y elaborar un documento marco en el que define el SAF de APROSUB.
- Se han consensuado las siguientes herramientas de trabajo: Historia Social, Ficha Social, Hoja de Seguimiento. Plan de Apoyo a Familia, Protocolo de Acogida.
- Se han realizado las II Jornadas de Familias. "La importancia de decidir juntos". El S.A.F. organizó el 2 de diciembre estas jornadas con el fin de que se reúnan todas las familias de APROSUB entorno a un encuentro formativo. Esta es la segunda ocasión que se celebran y sin duda han servido para dar a conocer el giro que nuestra entidad está dando respecto al trabajo con familias.
- Elaboración de programación anual 2008, como primer documento consensuado por todos los miembros del equipo de la entidad.
- Sesiones celebradas los días:

- 11 de enero	- 6 de septiembre
- 20 de marzo	- 3 de octubre
- 26 de abril	- 8 de noviembre
- 27 de junio	- 13 de diciembre
- 10 de mayo	

2.- UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA

- Consensuar el Modelo de Estancias Diurnas de Aprosub.
- Se han consensuado las siguientes herramientas de trabajo: CALS como instrumento de evaluación y realización de los programas individuales, modelo de entrevistas con las familias, modelo de informe sobre habilidades adaptativas de nuestros clientes, hoja de registro de evaluación sobre los programas de trabajo, protocolo de acogida.
- Se inicia el trabajo de sobre como mejorar la "Estructuración Ambiental" en todos los centros siguiendo las mismas pautas.
- Elaboración de programación anual 2008 como primer documento consensuado por todos los miembros del equipo de la entidad.

Sesiones celebradas los días:

- 2 de Febrero	- 17 de Julio
- 26 de Abril	- 21 de Septiembre
- 9 de Mayo	- 29 de Noviembre

3.- EDUCACIÓN

- Consensuar líneas generales del Plan Anual de Centros Educativos.
- Consensuar y proponer el contenido de las finalidades educativas de orden pedagógico, convivencial y del ámbito organizativo a trabajar en los centros educativos.

Sesiones celebradas los días:

- 25 de Enero	- 7 de Junio
- 8 de Marzo	- 27 de Octubre
- 10 de Mayo	- 12 de Diciembre

4.- CENTRO OCUPACIONAL

- Consensuar el Modelo de Centro Ocupacional de Aprosub.
- Se han consensuado las siguientes herramientas de trabajo: CALS como instrumento de evaluación y realización de los programas individuales, modelo de entrevistas con las familias, modelo de informe sobre habilidades adaptativas de nuestros clientes, hoja de registro de evaluación sobre los programas de trabajo, protocolo de acogida.
- Se ha trabajado sobre como enfocar el trabajo en los casos de envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual.
- Se inicia el trabajo sobre como generar "Entornos Saludables" con la realización de un cuestionario de satisfacción para los clientes.
- Se inicia el trabajo de sobre como mejorar la "Estructuración Ambiental" en todos los centros siguiendo las mismas pautas.
- Elaboración de programación anual 2008 como primer documento consensuado por todos los miembros del equipo de la entidad.

Sesiones celebradas los días:

- 22 de Enero	- 11 de Julio
- 22 de Marzo	- 18 de Octubre
- 8 de Mayo	- 13 de Diciembre

5.- SERVICIO DE VALORACIÓN, ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA.

- Consensuar el Modelo de Servicio de Valoración, Orientación e Intervención Psicológica.
- Se han consensuado las siguientes herramientas de trabajo: entrevista de acogida, modelo de informe psicológico, protocolo de acogida.
- Se ha trabajado sobre el nuevo enfoque frente a las conductas problemáticas: Apoyo Conductual Positivo
- Se ha trabajado para aunar criterios sobre la intervención en personas con trastorno dual.

Sesiones celebradas los días:

- | | |
|---------------|------------------|
| • 10 de Enero | • 26 de junio |
| • 14 de marzo | • 16 de octubre |
| • 20 de marzo | • 3 de diciembre |
| • 9 de mayo | |

6.- VIVIENDA

- Consensuar el Modelo de Viviendas de Aprosub.
- Se han consensuado las siguientes herramientas de trabajo: CALS como instrumento de evaluación y realización de los programas individuales, modelo de entrevistas con las familias, modelo de informe sobre habilidades adaptativas de nuestros clientes, hoja de registro de evaluación sobre los programas de trabajo, protocolo de acogida.
- Se ha trabajado sobre como enfocar el trabajo sobre el envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual.
- Elaboración de programación anual 2008 como primer documento consensuado por todos los miembros del equipo de la entidad.

Sesiones celebradas los días:

- | | |
|---------------|-------------------|
| • 23 de Enero | • 22 de Noviembre |
| • 17 de Abril | • 29 de Noviembre |
| • 22 de Mayo | |

Durante el año 2007 se consolida la estructura técnica dando respuesta a un doble objetivo, por una parte impulsar y desarrollar el trabajo técnico de Aprosub, y por otra, apoyar el desarrollo estructural de la organización. El establecimiento de estos grupos de trabajo constituyen la principal metodología para lograr la cooperación de todos en un objetivo común y, además, contribuyen al desarrollo de la organización y al fomento de la creatividad. La valoración general de los técnicos que conforman la estructura técnica ha sido muy positiva, considerando muy estimulante el camino emprendido y el que nos queda por recorrer.



Formación y Sensibilización

Vivimos en la Era del Conocimiento. La capacitación y el aprendizaje permanente son elementos esenciales que influyen directamente en la capacidad del individuo para la toma de las decisiones claves para el futuro de nuestra entidad. Concebir la formación como vía de superación y reciclaje profesional es determinante para el desarrollo de nuestra organización. Por lo que la formación, aprendizaje permanente, es un compromiso de la Entidad y de los componentes de esta.

Durante el año 2007 se despliegan dos líneas de actuación con respecto a este tema:

- Se potencia la autoformación, facilitando a través de la estructura técnica materiales de trabajo.
- Se desarrolla un plan de formación para todos los trabajadores de la entidad con el fin de contribuir a garantizar las capacidades de la personas se ajustan a las necesidades actuales y futuras de la organización. El resultado de este trabajo se ha plasmado en el primer Plan de Formación de Aprosub, éste se desarrollará a lo largo de los dos próximos años, 2008 y 2009.

Nuevos Servicios

Durante este año se ha puesto en funcionamiento un nuevo servicio en nuestra entidad, una Residencia de Personas con Necesidades de Apoyos Extensos y Generalizados, en el Centro Caipo-Córdoba. Este recurso específico no existía en Córdoba Capital y nuestra entidad ha realizado un esfuerzo muy importante para ponerlo en marcha. El 17 de Septiembre se incorporaron los primeros clientes, ofreciéndoles un servicio destinado su atención personal y social integral.

El servicio cuenta con veintidós plazas de carácter fijo y dos plazas del Programa de Respiro Familiar.



RELACIONES INSTITUCIONALES

El conocimiento y correcta aplicación de las relaciones institucionales, en su más amplio sentido, se ha convertido en algo crucial para las entidades y empresas modernas, en un mundo en el que las relaciones de todo tipo, la comunicación y la imagen adquieren cada vez más importancia.

APROSUB, en razón de los objetivos que le guían, mantiene relaciones institucionales con otras asociaciones, federaciones y fundaciones, así como con organismos nacionales y territoriales, en el convencimiento de que, no solo siempre resulta enriquecedor el intercambio de experiencias y conocimientos, sino que además cada vez es más necesario establecer alianzas de futuro.

Podemos destacar las siguientes:

- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- Consejería de Educación.
- Consejería de Empleo.
- Consejería de Salud.
- Consejería de Gobernación. Agencia Andaluza del Voluntariado.
- Diputación de Córdoba.
- Ayuntamiento de Córdoba.
- Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.
- Ayuntamiento de Baena.
- Ayuntamiento de Bujalance.
- Ayuntamiento de Cañete de las Torres.
- Ayuntamiento de Castro del Río.
- Ayuntamiento de El Carpio.
- Ayuntamiento de Espejo.
- Ayuntamiento de Montilla.
- Ayuntamiento de Montoro.
- Ayuntamiento de Nueva Carteya.
- Ayuntamiento de Palma del Río.
- Ayuntamiento de Peñarroya.
- Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato
- Universidad de Córdoba.
- Universidad de Jaén.
- Universidad de Málaga.
- Universidad de Sevilla.
- U.N.E.D. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- C.E.S. Ramón y Cajal.
- I.E.S. Emilio Canalejo Olmeda. MONTILLA.
- I.E.S. Luís Carrillo de Sotomayor. BAENA.
- I.E.S. Manuel Reina. PUENTE GENIL.
- Fundación La Caixa.
- Fundación Caixa Galicia.
- Obra Social Caja Madrid.
- Fundación El Monte.
- Fundación ONCE.
- Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S.A. (ENRESA).
- Empresa Carbonífera del Sur ENCASUR, S.A.
- ENDESA INTERNACIONAL, S.A.
- ENDESA RED, S.A.
- Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera, FOREM.
- GESA GAS S.A.U.
- GRUPO LAR.
- Cruz Roja Española



CARTERA DE SERVICIOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES

CARTERA DE SERVICIOS

El término cartera de servicios hace referencia al conjunto de servicios que una organización ofrece a su colectivo.

APROSUB, en consonancia con los principios y valores del movimiento asociativo FEAPS, del que por convicción es parte integrante, y con el compromiso hacia la mejora permanente de los procesos de cada una de sus servicios, orientados al incremento de calidad de vida en nuestros clientes y en sus familias, pone a su disposición, los siguientes servicios:



EDUCACIÓN

La educación constituye un elemento esencial para el desarrollo y la realización personal y social de los ciudadanos, correspondiéndole no sólo la transmisión de los conocimientos y saberes que la sociedad considera necesarios, sino también la promoción de valores, de hábitos y actitudes, que contribuyan a configurar la personalidad y abran los cauces para su incorporación a la vida de la comunidad como miembros activos, críticos y responsables, procurando el máximo desarrollo de las capacidades en función de las características y posibilidades individuales.

La respuesta educativa en nuestros Centros de Educación Especial se ajustan a las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de un alumnado cuyas características diferenciales están marcadas por la afectación en grado extremo de los procesos de desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social. El proyecto curricular de centro es el instrumento donde se concreta la oferta educativa y las medidas y ayudas que requiere este alumnado.

Ofrecemos educación para niños y niñas con discapacidad intelectual, en las siguientes etapas:

- Etapa educativo infantil que engloba a alumnos de 3 a 6 años
- Etapa de primaria, denominado Enseñanza Básica Especial, que comprende alumnos desde los 6 hasta los 16 años.

En ambas etapas, además del currículo de Infantil y Primaria a través de adaptaciones curriculares individuales, se aplican programas de estimulación basal y del lenguaje, autonomía personal, programas de educación afectivo-sexual, psicomotricidad, habilidades sociales, enseñanza-aprendizaje del uso del euro, entre otros, siendo éstos tanto individuales como grupales y dirigidos a unos alumnos u otros dependiendo de su edad y sus capacidades.

- Etapa post-obligatoria -Formación de Transición a la Vida Adulta y Laboral- PTVAL, que comprende a los alumnos de 16 a 21 años: rama agraria, rama de madera y rama de corte y confección. La finalidad de los programas de formación para la transición a la vida adulta y laboral es satisfacer las necesidades que todas las personas tienen durante el proceso de transición a la vida activa. Aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a conocer y aprender a hacer son las necesidades que los programas de formación para la transición a la vida adulta y laboral han de cubrir en los siguientes Ámbitos: Autonomía Personal, Vida Diaria, Integración social y comunitaria y Habilidades y destrezas laborales.

Las diferentes etapas educativas son apoyadas por programas de fisioterapia, hidroterapia e hipoterapia.

Se llevan a cabo igualmente programas de prácticas en empresas en el entorno del alumno/a.

SERVICIO OCUPACIONAL

Es un servicio alternativo y previo a la actividad productiva cuyo objetivo principal consiste en proporcionar una atención habilitadora integral, a través del desarrollo de diferentes áreas de la conducta adaptativa, buscando el desarrollo de la autonomía personal y la integración sociolaboral.

El servicio ocupacional no tiene, en ningún caso, carácter de centro de trabajo.

Serían clientes de este servicio personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo intermitente y limitado en la mayoría de áreas de habilidades adaptativas

Objetivos:

- Proporcionar una atención habilitadora integral, a través del desarrollo de diferentes áreas de la conducta adaptativa, buscando el desarrollo de la autonomía personal y la integración sociolaboral.
- Mejorar la calidad de vida de las personas que participan en la actividad del servicio ocupacional.
- Posibilitar el aprendizaje, capacitación y desarrollo de habilidades relacionadas con el ámbito de la formación ocupacional y laboral.
- Contribuir, a través de la formación y la ocupación, a una mayor y efectiva participación en la vida social, al desarrollo de su autonomía personal y a la mejora de su autoestima.
- Estimular la capacitación social mediante la adquisición de habilidades, hábitos y destrezas para la relación interpersonal y la convivencia social en entornos normalizados.
- Posibilitar el aprendizaje y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes tendentes a aumentar las competencias laborales con vistas a incrementar sus posibilidades de acceso al empleo remunerado.
- Proporcionar asesoramiento y apoyo a la familia.



SERVICIO DE ATENCIÓN DE DÍA

Es un servicio que facilita a la personas con discapacidad intelectual y diferentes necesidades de apoyo los recursos individuales necesarios para el desarrollo personal y sociolaboral en entornos normalizados.

Serían clientes de este servicio personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo extenso o generalizado en la mayoría de áreas de habilidades adaptativas.

Objetivos:

- Ofrecer atención mediante apoyos orientados a mantener y desarrollar las facultades para todas las áreas de habilidades adaptativas y desarrollo personal.
- Desarrollar la autoestima y favorecer un estado psicoafectivo adecuado.
- Recuperar y/o mantener el mayor grado de autonomía posible.
- Promover la utilización de los recursos de la comunidad.
- Mejorar la calidad de vida de las personas que participan en la actividad del servicio de Atención de Día.



CARTERA DE SERVICIOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES

SERVICIO DE VIVIENDA

A. Servicio de Residencia para personas con necesidades de apoyo intermitente o limitado en la mayoría de áreas de habilidades adaptativas (R.A.)

Es un servicio destinado a la atención social integral de personas con discapacidad intelectual que, por sus características necesitan una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria.

Es un servicio destinado a personas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo intermitente o limitado en la mayoría de áreas, con cierta autonomía personal, que por distintas razones no tengan posibilidad de vivir de forma autónoma o con su familia.

Su objetivo es garantizar los servicios de alojamiento y manutención, así como prestar apoyos al resto de áreas.

Objetivos:

- Garantizar a los clientes los servicios de alojamiento, manutención, atención médico-sanitaria, etc. Así como prestar apoyo al resto de áreas.
- Promover el acceso a los recursos de día según los niveles de edad y autonomía de cada una de ellas.
- Proporcionar acceso a los programas de apoyo habilitadores y rehabilitadores.
- Contribuir a una mayor y efectiva participación en la vida social.
- Facilitar en lo posible el acceso a la modalidad de vivienda más idónea.
- Promover la convivencia, solidaridad y ayuda mutua entre los clientes del servicio.
- Potenciar la participación en la vida social y comunitaria posibilitando la máxima integración.
- Mejorar la calidad de vida de las personas que viven en la residencia.

B. Servicio de Residencia para personas con necesidades de apoyo extenso o generalizado en la mayoría de áreas de habilidades adaptativas (R.G.A.).

Es un servicio destinado a la atención social integral de personas con discapacidad intelectual que, por sus características necesitan una atención personal para realizar las actividades de la vida diaria.

Es un servicio destinado a personas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo extenso o generalizado en la mayoría de áreas, que por distintas razones no tengan posibilidad de vivir de forma autónoma o con su familia.

Objetivos:

- Garantizar a los clientes los servicios de alojamiento, manutención, atención médico-sanitaria, etc. Así como prestar apoyo al resto de áreas.
- Promover el acceso a los recursos de día según los niveles de edad y autonomía de cada una de ellas.
- Proporcionar acceso a los programas de apoyo habilitadores y rehabilitadores.
- Contribuir a una mayor y efectiva participación en la vida social.
- Facilitar en lo posible el acceso a la modalidad de vivienda más idónea.
- Promover la convivencia, solidaridad y ayuda mutua entre los usuarios del servicio.
- Potenciar la participación en la vida social y comunitaria posibilitando la máxima integración.
- Mejorar la calidad de vida de las personas que viven en la residencia.

SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

El servicio de Atención Temprana es el conjunto de acciones coordinadas con carácter global e interdisciplinario, planificadas de forma sistemática y dirigidas al niño de 0 a 6 años con alteraciones en el desarrollo o riesgo de padecerlas, este servicio está también dirigido a su familia y a su entorno. Los profesionales que atendemos este Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT), subvencionado por la Consejería de Salud, hemos podido constatar a lo largo del año 2.007 cómo la atención a la infancia con discapacidades o riesgo de padecerlas ha ido mejorando sustancialmente durante el período de tiempo en el que estos niños, niñas y sus familiares han recibido los tratamientos. Los procesos de prevención, diagnóstico y tratamiento han posibilitado y aportado los apoyos tendentes a potenciar las capacidades del niño y facilitar su integración social a través de la atención, la colaboración y participación de la familia y el conocimiento y mejora del entorno. Esta eficacia de la atención temprana es la que justifica el desarrollo de los programas. La atención temprana ha dejado ya de ser un servicio puntual de estimulación para niños y niñas con discapacidades o con riesgo social para convertirse en una parte esencial del sistema, de las oportunidades de educación y de las necesidades de salud personal. La consideración de la etapa de los 0-6 años como una fase sensible y trascendente para el desarrollo personal y social y cuyos beneficios ya nadie pone en duda nos obliga a cuidar la salud integral de los niños y la necesidad de que estén inmersos en relaciones adecuadas y rodeados de entornos que faciliten la riqueza de experiencias. A estos efectos nada mejor que aproximar los servicios a la comunidad, no solo como un sistema personalizado de intervención sino también como un modelo de calidad. Hay que recordar que nuestro CAIT tiene un carácter comarcal al ser la única que atiende a la comarca del Guadiato.



SERVICIO DE OCIO

Servicio específico y organizado, guiado por los principios de normalización, inclusión social y orientación al cliente, que proporciona los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual lleguen a disponer de habilidades necesarias para disfrutar de su tiempo de ocio de la forma más autónoma posible.

Las actividades del servicio están orientadas atendiendo a las siguientes ideas:

1. Libre elección o voluntariedad: Parte del principio de que la persona tiene libertad personal para decidir qué quiere hacer y con quién.
2. Satisfacción: La actividad desarrollada durante el tiempo de ocio debe ser vivida como una experiencia positiva.
3. Deseable por sí misma (autotelismo) y con carácter final, no en función de las mejoras que pueda producir en habilidades sociales, terapéutica, etc.

Objetivos

Ofrecer a la persona con discapacidad intelectual los recursos y apoyos necesarios para que pueda ejercitar su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.



SERVICIO DE APOYO A FAMILIAS

Este servicio tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, partiendo de sus propios recursos y fortalezas, atendiendo a sus necesidades y demandas, y facilitando los apoyos necesarios.

Las necesidades y demandas a las que se pretende dar respuesta son las derivadas de tener un miembro con discapacidad intelectual.

Este servicio está destinado a todas las familias que tengan hijos en los centros de Aprosub. También se informará de los recursos comunitarios a todas las personas que lo demanden, aunque no pertenezcan a nuestra entidad.

Objetivos:

- Facilitar la identificación de necesidades y recursos por parte de las familias.
- Implicar directamente a las familias en la elaboración, desarrollo y evaluación de su plan individual.
- Proveer de apoyos a las familias en la toma de decisiones durante el ciclo vital.
- Movilizar recursos de información, formación, orientación y apoyo en función de las necesidades de las familias.
- Contribuir a la normalización de la vida de las familias de personas con discapacidad intelectual.
- Proveer de apoyos directamente o a través de una gestión eficaz del entorno.

Los apoyos que presta este servicio para llevar a cabo los objetivos anteriormente marcados son:

1. Información y orientación
2. Formación
3. Apoyo de la vida en el hogar
4. Apoyo personal y emocional
5. Respiro familiar

CARTERA DE SERVICIOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES

PROGRAMA DE APOYO Y RESPIRO FAMILIAR

Dentro de los programas de Apoyo a familias, hay que destacar los Programas de Respiro familiar. Para avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias, este servicio desarrolla acciones de información, formación, apoyo y alivio a las familias, que favorecen la creación de condiciones y actitudes positivas en el entorno familiar.

Por un lado, con las acciones Apoyo Familiar, pretendemos ofrecer a los miembros de las familias de las personas con discapacidad intelectual la oportunidad de aprender nuevas formas de educar y relacionarse con sus hijos o con sus hermanos; pretendemos posibilitar espacios de encuentro donde puedan compartir sus experiencias y expresar sus sentimientos. La base principal es el apoyo interfamiliar.

Por otro lado, con las acciones Respiro se pretende ofrecer distintas alternativas a las familias y dar así un "respiro" a aquellas que tengan necesidad. A menudo suele coincidir la dependencia permanente del hijo con discapacidad intelectual con la consecuente avanzada edad de su padre/madre, lo que agrava notablemente la situación familiar.

Objetivos:

- Orientar a las familias en el proceso de educación y desarrollo del miembro con discapacidad intelectual.
- Prevenir situaciones de desestructuración familiar.
- Crear las condiciones para que se produzca la integración real de la persona con discapacidad intelectual en el seno familiar.
- Crear en las asociaciones una dinámica de intervención familiar generalizada y de calidad.
- Prestar servicios de atención temporal a corto plazo a personas con discapacidad intelectual, con el fin de liberar a los padres y reducir el estrés familiar.
- Aliviar las sobrecargas que soportan las familias con hijos con discapacidad intelectual más acusado (necesidades de apoyo generalizadas) o con problemas de comportamiento.

Actuaciones:

Acciones de apoyo familiar	Acciones de respiro familiar
Grupos de apoyo y formación de padres, madres y hermanos/as.	Respiro diurno.
Programa "Padre a Padre".	Atención de respiro Estancias Cortas (De 1 a 3 días).
E.A.M. (Equipos de Ayuda Mutua).	Atención de respiro Estancias Medias (De 4 a 6 días).
Formación de dinamizadores.	Atención Individualizada: Urgente/Programada (De 1 a 7 días).
Encuentro intergrupar	Atención de Respiro Estancias Largas (Más de 7 Días).
	Canguros (Atención temporal por horas)



SERVICIO DE VALORACIÓN, ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Este servicio tiene como misión mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias. Ofreciendo una respuesta integral y personalizada a sus necesidades. También persigue informar, sensibilizar a la sociedad para favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual.

Es un servicio que aporta a través de los profesionales que lo integran, conocimiento y criterios unificados y homogéneos para la realización de una planificación centrada en la persona, dando coherencia e integridad a los planes de intervención individualizada.

Actúa también como recurso, colaborando con los profesionales que integran la red de apoyos, ya sea informando, asesorando o coordinando. Igualmente efectúa tareas de diagnóstico, clasificación y planificación de apoyos en función del propósito que tenga en cada momento la evaluación realizada.

Objetivos:

- Elaborar, informe–diagnóstico y determinación de los apoyos necesarios que sirva de punto de partida para el establecimiento de una buena planificación centrada en la persona, que sea la base de coherencia a tener en cuenta en la realización de los programas individuales a ejecutar por los respectivos servicios de la red de apoyos.
- Conseguir, con la colaboración de la persona con discapacidad intelectual y sus familias a las que se dirige, una actuación planificada y coordinada desde un adecuado trabajo en equipo (equipo técnico) que les asegure una atención integral cualificada (Código Ético,...)
- Asesorar a los profesionales y a otras personas de la red de apoyos, siempre desde una perspectiva integral cualificada.
- Informar, colaborar y coordinar actuaciones con otras instancias públicas o privadas que, desde una perspectiva integral, persigan la autonomía y calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias.
- Sensibilizar e implicar, a las instancias correspondientes competentes, en la cultura de la colaboración y coordinación profesional, familiar y personal con la finalidad de progresar en la adopción de medidas que contribuyan a una mejor calidad de vida de personas con discapacidad intelectual y sus familias.
- Adaptar e incorporar nuevos mecanismos de seguimiento y coordinación para la mejora en la atención integral de la persona con discapacidad intelectual.



CARTERA DE SERVICIOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES

SERVICIO DE VOLUNTARIADO

Plataforma de voluntariado "APROSUB"

Desde nuestra Asociación se viene realizando desde años atrás una labor de concienciación y acercamiento de nuestro colectivo al resto de la sociedad, con este fin se empezó a promover a la vez un movimiento de voluntarios que apoyaban esta misión, pasando a ser igualmente un objetivo más de nuestra Asociación a promover y desarrollar. Este quehacer nos ha llevado al reconocimiento por otros grupos y administraciones recibiendo el 1º premio Andaluz de Voluntariado en 2002, valorando nuestro proyecto de actuación con la plataforma de voluntarios.

En la actualidad el camino trabajado en este campo está viendo sus frutos en cada uno de los Centros de la Entidad, contando en conjunto con una población de 136 voluntarios durante todo el año 2007.

Objetivos:

- Pretendemos satisfacer las necesidades que se presentan en las diferentes comunidades de actuación de nuestra asociación.
- Promover la concienciación social desde la formación y la práctica.
- Propiciar el desarrollo de la socialización y la interacción entre el colectivo de personas con discapacidad intelectual y el resto de la sociedad.
- La búsqueda de una interacción grupal basada en normas de convivencia, y el respeto mutuo.
- La interacción y convivencia por medio de nuestros servicios de voluntariado es nuestra propuesta de principios de formación para la Paz, la Cooperación y la Solidaridad.
- Permitir conocer, aprovechar y organizar el tiempo libre de los voluntarios logrando el pleno desarrollo de la personalidad partiendo de la no discriminación y de la formación en el respeto y defensa de los valores humanos, facilitando como fin último la integración en la vida social y cultural de las personas con discapacidad intelectual.

Programas y actividades en las que participan nuestra plataforma de voluntarios.

- Programas de Ocio y Tiempo Libre.
- Encuentros Rurales para personas con discapacidad intelectual.
- Programas de Autonomía Personal en los diferentes Centros.
- Programas de Creatividad: talleres de teatro, talleres de psicomotricidad, etc.
- Programas de apoyo y refuerzo educativo.
- Programas fines de semana.
- Programas de Respiro Familiar.
- Programas de Absentismo Escolar, acompañamiento a casa, guarderías...
- Programas Deportivos.
- Programa expresión de sentimientos.





SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

De acuerdo con la normativa establecida al efecto, todos nuestros centros cuentan con servicios complementarios de transporte y comedor.

El transporte es adaptado y cubre todas las rutas necesarias para atender a nuestros alumn@s/clientes.

El servicio de comedor está atendido por el personal de cada centro. Ofrece una alimentación equilibrada durante todos los días del año, con menús supervisados por médicos especialistas en nutrición, lo que garantiza unos aportes energéticos y calóricos adecuados a las necesidades. Igualmente, aquellos alumn@s/clientes que lo precisan, por prescripción médica, reciben menús de régimen adecuados a sus características, realizándose intervenciones de forma individual a aquellos que lo requieren.



Profesionales

Todos los profesionales que participan en la Organización contribuyen en hacer posible la misión, por lo que el desarrollo de una política adecuada de personas es una de las prioridades para el año 2007.

La plantilla de profesionales de APROSUB es, a diciembre de 2007, la siguiente:

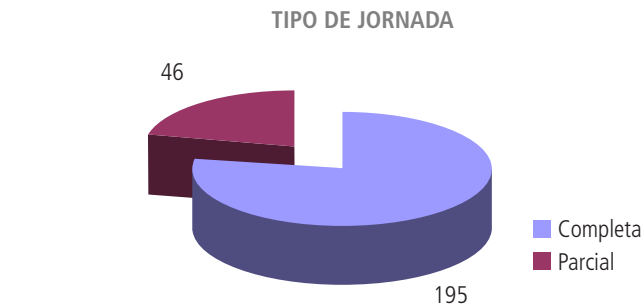
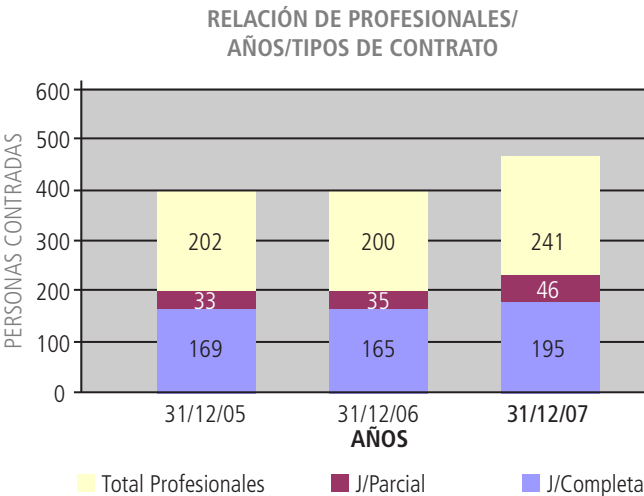
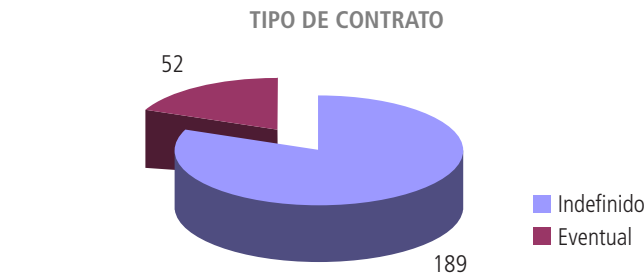


CATEGORIAS PROFESIONALES	Hombres	Mujeres	TOTAL
Gerente	1	0	1
Director/a	7	3	10
Psicólogo/a	1	6	7
Logopeda	0	2	2
Fisioterapeuta	3	1	4
Trabajadora Social	0	7	7
Diplomado Enfermería	0	1	1
Responsable Técnico	3	11	14
Profesor/a	7	18	25
Gobernanta	0	1	1
Jefe de cocina	0	1	1
Jefe 1ª Administración	0	1	1
Jefe 2ª Administración	0	2	2
Educador/a	0	1	1
Ayudante Taller	2	0	2
Encargado/a	11	5	16
Aux. Técnico Educativo	6	15	21
Cuidador/a	19	55	74
Cocinero/a	0	17	17
Oficial 1ª Administrativo	0	1	1
Personal Grado Medio	0	1	1
Oficial 2ª Administrativo	0	2	2
Oficial 1ª Oficios	4	0	4
Oficial 2ª Oficios	1	1	2
Auxiliar Administrativo	0	2	2
Ayudante de cocina	0	3	3
Pers. Serv. Domésticos	1	18	19
TOTAL 31/12/07	66 27,4%	175 72,6%	241 100,0%
Al 31/12/06	57	143	200
Al 31/12/05	57	145	202

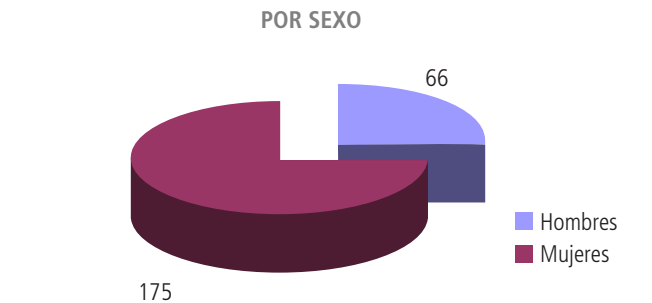
Durante este año se ha desarrollado las siguientes acciones:

A. La mejora de la calidad laboral y social de los profesionales es uno de los pilares básicos. Los datos en cifras son:

El crecimiento de la contratación indefinida frente a la contratación temporal avala la fuerte implicación de la empresa con la creación de un empleo estable y de calidad.



A lo largo del año 2007 se han transformado 27 contratos eventuales a indefinidos, ha existido un aumento considerable en nuestra plantilla dando respuesta a la puesta en funcionamiento de los nuevos servicios creados, por un lado y a la mejora de los servicios existentes.



TRANSFORMACIÓN CONTRATOS INDEFINIDOS EN EJERCICIO 2007

Jornada completa	18
Tiempo parcial	9
Hombres	9
Mujeres	18

TRANSFORMACIÓN CONTRATOS INDEFINIDOS EN 2006 35

B. Se ha puesto en funcionamiento a lo largo de este año 2007 un “Manual de Bienvenida” a los nuevos trabajadores de la entidad. Documento que ha sido valorado de forma muy positiva ya que sitúa al nuevo trabajador en el entorno donde va a desempeñar su trabajo y le transmite la filosofía de nuestra entidad.

C. La puesta en marcha del Proyecto LIDER ha supuesto un claro cambio estratégico en la concepción de la gestión de las personas, fomentando el desarrollo profesional y el esfuerzo de todos los que constituimos la organización y especialmente la Junta Directiva.

PROYECTOS Y ACTIVIDADES



Desde hace unos años para acá, se viene produciendo un cambio importante en la consideración de las personas con discapacidad intelectual, que tiene su máximo referente en la AAIDD (Asociación Americana sobre Discapacidad Intelectual), surgiendo nuevos conceptos que rompen con pensamiento estereotipados centrados en la discapacidad y en la limitación de las personas, y sustituyéndolos por otros basados esencialmente en capacidades, en los apoyos que necesitan, y en sus proyectos de vida.

Como consecuencia ineludible de un compromiso ético, basado en el derecho que tienen las personas a recibir con la máxima calidad los apoyos que requieren para mejorar su calidad de vida, en APROSUB hemos apostado por estas ideas, y asumido el modelo de calidad de FEAPS que, a modo de política global, fija los siguientes principios:

- Una concepción de la discapacidad intelectual que afirma el valor de toda persona por encima de sus perfiles de capacidad y limitación.
- Cualquier persona puede permanentemente progresar si cuenta con los apoyos adecuados.
- El papel del entorno es esencial.
- La familia es la base de inclusión social.
- La persona debe ser agente esencial en la construcción de su destino y en la planificación de su futuro.

Teniendo en cuenta estas líneas, las actividades desarrolladas en nuestros servicios durante este último año pretenden influir de forma clara en esa mejora de la calidad de vida de las personas a las que prestamos nuestros servicios y en sus familias. El enfoque de nuestras actividades por tanto, se ha centrado en las dimensiones que desarrollan el concepto de calidad de vida, concretándose en términos de conducta adaptativa en las diez áreas de habilidades, agrupadas en tres grandes grupos:

- **ÁREA CONCEPTUAL:**

- Comunicación
- Salud y seguridad
- Autodirección.
- Habilidades académicas funcionales

- **ÁREA SOCIAL:**

- Habilidades sociales
- Ocio

- **ÁREA PRÁCTICA:**

- Autocuidado
- Vida del hogar
- Utilización de la comunidad
- Trabajo

El enfoque de nuestra memoria, por tanto, pretende plasmar el impacto que las diferentes acciones puedan tener en el individuo, sin que sea relevante el servicio al que asista la persona.

ÁREA CONCEPTUAL

Comunicación.

El lenguaje y su comprensión son necesarios para un desarrollo eficaz de la persona. Las personas con discapacidad intelectual, en un porcentaje alto, presentan problemas de comunicación, más o menos intensos. Las necesidades de apoyo diferirán tanto como personas haya, pero en todas ellas, a pesar de la variedad, hay algo en común: la posibilidad de mejora mediante el uso de estrategias facilitadoras de comunicación.

En esta área hemos trabajado la comunicación receptiva y expresiva, la comunicación con medios normalizados, pero también con sistemas alternativos -Lengua de Signos o Lenguaje Bimodal-. Mediante un sistema de estructuración ambiental –pictogramas, fotografías reales, etc- se procura el acceso a toda la información. Se trabaja la información mediante conductas simbólicas (por ejemplo, la palabra hablada, la ortografía/palabra escrita, símbolos gráficos, lenguaje de signos, sistema dactilológico), y mediante conductas no simbólicas (por ejemplo, la expresión facial, el movimiento corporal, el contacto, un gesto). Utilizamos las agendas personales como medio muy efectivo para generar un mejor sistema de comunicación entre familias, personas con discapacidad intelectual y profesionales.

En esta área se han realizado las siguientes actividades:

- Pictogramas.
- Paneles informativos.
- Estructuración ambiental.
- "Programa de mantenimiento de lectoescritura Braille": Con la colaboración de la maestra de apoyo del Equipo de la ONCE, y aportación de material.
- Formación en Comunicación en Lengua de Signos Española. Colabora el Servicio Andaluz de Empleo. SAE.
- Batería de imágenes. (Fotografías de los menús, fotografías para trabajar actividades cotidianas: abrir y cerrar la puerta, abrir y cerrar grifos, etc.).
- Utilización de S.A.A.C. con apoyo técnico externo (sistema dynamo).
- Programa logopédico específico para TGD: Terapia del lenguaje y Análisis funcional del comportamiento.

Salud y Seguridad.

Esta área hace referencia a la necesidad de mantener un estado de salud óptimo, así como el desarrollo de actividades con seguridad.

En los casos de necesidades de apoyo tanto extenso como generalizado, los aspectos relativos a la seguridad van a depender de los profesionales fundamentalmente, y se establecerán unos mecanismos y acciones de prevención y seguridad tanto en las instalaciones como en las actividades que se programen, dada la dificultad que presentan los clientes para identificar situaciones de peligro.

Se trata de habilidades relacionadas con el mantenimiento de la salud propia, en aspectos tales como: la alimentación; prevención, identificación y tratamiento de la enfermedad; primeros auxilios; la sexualidad; el mantenimiento de un buen estado físico; el tener en cuenta cuestiones básicas sobre seguridad; realizar chequeos médicos y dentales de modo periódico; y hábitos personales saludables; salud mental.



PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Nuestras actividades han sido las siguientes:

- Incorporar habilidades básicas para cuidar y conservar la salud. Hábitos de vida saludables (Se desarrolla en colaboración con los distintos Centros de Salud).
- Programa de "Acercamiento a los temas médicos".
- PROGRAMAS DE SALUD: "Programa de diabetes e hipertensión", "Programa de intervención en el sobrepeso". "Programa de Salud", "Programas de Salud Mental e intervención psicológica".
- PROGRAMAS DE ACTIVIDADES REABILITADORAS. Estos programas tienen como objetivo trabajar el ámbito físico y orgánico de la persona, mediante la rehabilitación de afecciones susceptibles de mejorar con: rehabilitación del proceso de comunicación, fisioterapia en el agua, tratamiento de relajación mediante el uso de la bañera de hidromasaje, adquirir habilidades que promuevan la natación, y prevenir problemas de salud a través de actividades deportivas adaptadas a nuestro alumnado. Han sido los siguientes:
 - Programas de Hidroterapia.
 - Programas de Hipoterapia.
 - Programas de Natación adaptada. "Programa de Actividades Acuáticas Adaptadas", con la colaboración del IES Emilio Canalejo Olmeda de Montilla (Alumnos del 2º Curso de Ciclo Formativo de Actividades Físico-Deportivas).
 - Programas de deporte adaptado y gimnasia de mantenimiento. Con la colaboración de los Ayuntamientos de las distintas localidades, cediendo las instalaciones, y poniendo igualmente a nuestra disposición sus técnicos deportivos. "Programa deporte para todos". Colabora igualmente el IES Luís Carrillo de Sotomayor de Baena (Prácticas del Ciclo Formativo de Técnico en Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural) y el IES Manuel Reina de Puente Genil.
 - Programas de logopedia.
 - Programas de fisioterapia. Participa el Servicio Andaluz de Empleo mediante la firma de Convenios de colaboración.
 - Programas de Psicomotricidad. Participa el Servicio Andaluz de Empleo mediante la firma de Convenios de colaboración. Colabora igualmente la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato con el Proyecto Equal Nuevos Empleos para Mujeres de Córdoba (EQUAL NEMCO AD-430).
 - Programas de estimulación basal o multisensorial.
- PROGRAMAS DE SEGURIDAD. En cuanto a Prevención, Salud y Seguridad, en aplicación de la LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, existe contrato suscrito con la Sociedad de Prevención ASEPEYO mediante el cual se ha diseñado el PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES de nuestra Entidad, así como su seguimiento y control.
- Curso de Extinción de Incendios, en colaboración con el CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, y con el Servicio de Bomberos.

Autodirección.

Se trata de habilidades relativas a realizar elecciones personales; aprender a realizar un horario o una agenda y guiarse por lo planificado; iniciar actividades adecuadas a la situación, al contexto, al horario y a los intereses personales; finalizar las tareas, ya sean necesarias o que se han solicitado; buscar ayuda cuando se necesita; resolver los problemas planteados tanto en situaciones familiares como en situaciones nuevas; y demostrar una adecuada asertividad y habilidades para defender sus propios deseos, opiniones e intereses (autodefensa). Desde nuestros servicios se ha fomentado la capacidad de autogobierno de nuestros clientes.

Las actividades realizadas en este campo han sido:

- Reuniones periódicas con los clientes de los distintos Servicios, bajo la coordinación de un cliente-representante escogido por ellos mismos en votación, así como con el Responsable Técnico del servicio, como foro donde plantear opiniones, demandas, necesidades, actividades de ocio... en relación al funcionamiento diario del servicio.
- "Asambleas matinales" donde se anticipan todas las actividades a realizar durante la jornada y donde los cliente exponen sus dificultades, intereses, opiniones, demandas, necesidades, actividades de ocio...
- "Programa de Autotelismo": Dos clientes del servicio de Vivienda escogen y gestionan sus vacaciones (a las que van solos) dos veces al año, independientemente de los viajes o programaciones de ocio del servicio, a las que asisten si les es de interés o no.
- Reuniones de alumnos/as con su representante (delegado de colegio), para gestionar sus actividades (salidas, propuestas de funcionamiento del colegio...)
- Programas "Realizar elecciones". Posibilidad de elección de vestimentas, postres, de actividades de ocio, de salidas, de compañeros, de actividades sociales, de quejas, de sugerencias.
- Programas de Educación Vial. En colaboración con la Policía Local.
- "Programa de uso del transporte público". Se ha hecho especial hincapié en la participación de los clientes en todos los aspectos, incluso a la hora de tramitar la documentación necesaria.
- "Programa de manejo del dinero". "Aprendizaje y Manejo del ", Utilizando material editado por la Junta Andalucía
- "Programa de Resolución de Conflictos".
- "Programa de Control de emociones".



Habilidades académicas funcionales.

Son actividades relacionadas con procesos cognitivos y aprendizajes académicos que tienen también una aplicación directa en la vida personal (conceptos espacio-temporales, atención). En el caso de los Centros de Servicios Sociales Especializados, no se centran en alcanzar unos determinados niveles académicos, sino más bien en adquirir habilidades académicas funcionales en términos de vida independiente.

Hemos realizado las siguientes actividades:

- "Programas de mantenimiento de habilidades instrumentales adquiridas en la Etapa Escolar", para aquellos clientes que provienen de colegio.
- "Programas de alfabetización".
- "Programas de Lectoescritura".
- Otro tipo de actividades pueden ser de diferenciación de colores, secuenciación de escenas, identificación de sonidos, etc.
- "Programa de manualidades". (Psicomotricidad fina, estructuración espacial y temporal...). "Programa de actividades Psicomotoras" en todas las áreas globales (Coordinación Dinámica, Esquema Corporal, Control Postural, Lateralidad).
- A través de los Programas de Psicomotricidad, aprovechamos igualmente para trabajar sobre los conceptos de: arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, etc.
- "Talleres de música".
- Coeducación: baile del pañuelo, batuka.
- Concurso de Tarjetas Navideñas de APROSUB.
- "Programas de informática".
- "Programas informáticos adaptados para alumnos/as con necesidades motóricas": PLAPHOOMS, SENSWITCHER.
- Programa de "Alfabetización Digital".
- En los Centros educativos, actividades propias de cada área curricular en sus diferentes etapas educativas.
- Programas de actividades de Fisioterapia en coordinación Fisio-Tutor/a.
- Programas de actividades logopédicas en coordinación Logopeda-Tutor/a.
- Programa de actividades de estimulación cognitiva en coordinación Psicólogo/a-Tutor/a.

ÁREA SOCIAL

Habilidades sociales.

El prestigioso psicólogo Vicente Caballo dice que, una habilidad social es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación, mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas.

Si desglosamos este término, comprobamos que podemos entresacar algunas ideas de gran interés para nuestra vida diaria:

- 1.- "Contexto interpersonal". Debemos examinar el contexto: con quién nos encontramos, cuándo, cómo estamos emitiendo las respuestas habilitadas.
- 2.- "Respetando las conductas de los demás". La forma como reaccionamos a las conductas de los demás tiene siempre sus consecuencias.
- 3.- "Resuelve y minimiza problemas". Las habilidades sociales están orientadas a un objetivo. Éstos pueden ser de varios tipos:

Objetivos materiales. Efectividad en los objetivos.

Objetivos de mantener o mejorar la relación. Efectividad en la relación.

Objetivos de mantener la autoestima. Efectividad en el respeto a uno mismo.

Son pues, habilidades relativas a los intercambios sociales con otras personas, incluyendo iniciar, mantener y finalizar una interacción con otros, comprender y responder a los indicios situacionales pertinentes, reconocer sentimientos, proporcionar realimentación positiva y negativa, regular la propia conducta, ser consciente de los iguales y de la aceptación de estos, calibrar la cantidad y el tipo de interacción a mantener con otros, ayudar a otros, hacer y mantener amistades y amor, responder a las demandas de los demás, elegir, compartir, entender el significado de la honestidad y de la imparcialidad, controlar los impulsos, adecuar la conducta a las leyes, mostrar un comportamiento socio-sexual adecuado.

Un aspecto de suma importancia, el cual no debemos pasar por alto es que las habilidades sociales son conductas aprendidas. Por lo cual, son susceptibles de modificación y mejora a lo largo de la vida de la persona.

En esta área hemos realizado las siguientes actividades:

- En nuestros Servicios se han trabajado PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES. El objetivo de estos programas ha sido el de reforzar conductas socialmente habilitadas ya adquiridas, aprender conductas sociales nuevas, y eliminar o modificar aquellas otras conductas desadaptativas que se posean, de manera que este aprendizaje se generalice a las situaciones de la vida cotidiana de los/las participantes del programa en sus diferentes entornos, consiguiendo de esta forma, una mejora en su calidad de vida. También hemos trabajado en algunas sesiones de subir la autoestima de nuestros/as clientes/as, dando a conocer el concepto y sobre todo, trabajando técnicas para mejorarla. Igualmente hemos trabajado en Programas de Aprendizaje Emocional y de Resolución de Conflictos. Ha colaborado el Servicio Andaluz de Empleo y el GRUPO CAMPIÑA SUR, mediante el convenio firmado de Prácticas profesionales de Orientación e Intervención Psicológica.
- Igualmente hemos aprovechado cualquier momento o situación propicia para el desarrollo de habilidades sociales, como es la participación en actividades festivas que se dan en nuestros pueblos y ciudades, en las salidas diarias deportivas, en las visitas a entidades o empresas, en las compras en supermercados etc. Así como en todos los momentos que propician cualquier interrelación con los demás, relacionándose de forma positiva y respetuosa con todas las personas del entorno.
- Visita de los Patios y Cruces de Córdoba.
- Fiestas y verbenas populares (Cruces de Mayo, Jubileo, Feria Real, Carnaval, etc.).
- Jornadas de convivencia con otros colectivos, (Asociación de mujeres APROMUBA, tercera edad, Juventud, etc.).
- Celebración del día de Andalucía, de la Mujer trabajadora, Día de la constitución.
- Visitas al EROSKY por grupos reducidos.

En muchas de estas actividades han participado personal que ha realizado Prácticas Profesionales a través de distintos convenios firmados con: FOREM-A (Curso "Cuidador/a de Discapacitados Psíquicos y Físicos"), EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (Curso de "Cuidador/a de personas en situación de dependencia"/ Proyecto EQUAL / I-ESCOSUR), EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (Curso de "Monitora de Tiempo Libre Infantil y Juvenil"). PROYECTO EQUAL / Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato ("Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo EPES").

Ocio

El Ocio o tiempo libre, no es sinónimo de tiempo desocupado, sino que es un tiempo de privilegio que pone en juego los proyectos de autodeterminación de las personas con discapacidad, el desarrollo de sus propios intereses, y les hace sentirse actores de su propia vida y miembros de la comunidad.

Esta área hace referencia al desarrollo de intereses diversos relacionados con el ocio y el entretenimiento (bien sea entretenimiento personal o interacción con otros) que reflejan las preferencias y las elecciones personales y, si la actividad se lleva a cabo en público, la adecuación a la edad y normas culturales.

Son múltiples y variadas las Actividades realizadas en esta área:



VACACIONES DE VERANO: Hemos disfrutado de los siguientes parajes:

- Campamentos de Verano en los Centros Ocupacionales. Desde hace ya varios años venimos disfrutando de nuestros Campamentos de Verano en el Rocío (HUELVA). Un año más nos alojamos en la Casa de la Hermandad del Rocío de Córdoba, que nos han cedido sus magníficas instalaciones. En el caso de Montilla, esta actividad ha estado financiada por el Excmo. Ayuntamiento de Montilla.
- Vacaciones en Asturias-Cantabria.
- Vacaciones en Casa rural. (Clientes con autonomía reducida).
- Día de convivencia familiar en la playa.
- Día en el Aqua Park de Villafranca.
- Estancias de una semana de duración en Fuengirola

VISITAS TURÍSTICAS:

- Visitas turísticas por nuestros pueblos y alrededores.
- Viaje a Rota.
- Viaje a Marbella.
- Excursión a la Planta de reciclado de Puente Genil.
- Programa de viajes (Protocolote viajes).
- Visitas a Córdoba: Medina Azahara, Mezquita, Jardín Botánico.
- Visitas a Rute: Fábricas de polvorones, Casa del Jamón, Anises, Belén de chocolate, etc.)

ACTIVIDADES DE TIPO CULTURAL Y RECREATIVO:

- Salidas al cine a y al Teatro (Programa ABECEDARIA).
- Video forum.
- Visita a Exposiciones.
- Jornada de Senderismo "CAMINO VERDE DE LA SUBBETICA".
- Talleres a cargo de monitoras enviadas por la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Montilla:
- Taller de títeres.
- Teatro con los títeres fabricados.
- Taller de baile y karaoke.
- Taller de pintura y manualidades. Se realiza en las piscinas del polideportivo municipal.
- Talleres realizados por monitoras en prácticas del Curso de Monitor de Tiempo Libre. (Fabricación de maracas, lapiceros, caretas, etc.).

PROYECTOS Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO:

- Participación en la Feria Real.
- Visita de los Patios y de las Cruces en Córdoba.
- Visita al Zoológico de Córdoba.
- Excursión a Isla Mágica.
- Asistencia a la Cabalgata de Reyes Magos.
- Salidas a la ciudad.
- Paseos por los parques de nuestros pueblos y ciudades.
- Taller de baile. Organizado por alumnos en prácticas del IESS Emilio Canalejo Olmeda.
- Talleres de actividades de Ocio durante un día a la semana (pintura de caras, teatro, deporte, cuidado de animales, reforestación, senderismo, montar a caballo, natación...).
- "Día de campo en La Pradera".
- Actividades en las piscinas del polideportivo municipal.
- Gymkhana deportiva y fiesta de clausura con los Alumnos del IESS EMILIO CANALEJO OLMEDA.
- Fiesta de Navidad.
- Desayunos de fin de semana.
- Celebración de cumpleaños y onomásticas.
- **Ocio interno:** Entendiendo como tal el ocio que tiene lugar en el interior de nuestros Servicios Dentro de este se desarrollan actividades como: visionado de películas, pasear por el centro, escuchar música, relajación, musicoterapia, ver la tele, juegos de mesa, baile, repostería, etc...

- **Servicio de Ocio en Vivienda** (Fines de Semana, vacaciones y entre semana).

- Programa de "Esta noche tengo un plan" para alumnos de PTVAL.

- Programa: "Conoce tu tierra". Este año nuevamente continuamos en los CSS de Montilla, con el proyecto dirigido por D. José María Luque, maestro y periodista, y sus visitas guiadas, a través de las cuales nos está mostrando los lugares más emblemáticos y representativos de nuestro pueblo y su provincia, aprovechando para contarnos su historia o las anécdotas que existen sobre ellos. Hemos visitado el Palacio de Justicia, El Diario Córdoba y la Mezquita.

- Programa: Talleres de Verano "Todos contamos". Un año más, el Centro "María Montessori" de nuestra capital, junto con el Centro EDUCO, organizó la Escuela de Verano.

Este proyecto nació con el fin de dar respuesta a una gran demanda de familias que necesitan cubrir los tiempos de ocio de sus hijos con discapacidad en los periodos estivales.

Tomando como base los principios de "normalización", "integración" y "calidad de vida", se ha pretendido desde este proyecto dar respuesta a una demanda cada vez más creciente que implica actividades para personas con discapacidad y/o deficiencia, en los meses donde su tiempo libre es mucho mayor y la oferta de Ocio más limitada.





Los objetivos que enmarcamos dentro del ocio y tiempo libre han sido:

- Aportar bienestar emocional, ya que, a través de las actividades de ocio se potencia la sensación de seguridad.
- Desarrollar las relaciones interpersonales con otros participantes, monitores y el resto de la comunidad.
- Desarrollo personal, a través de la promoción de sus capacidades.
- Respiro familiar, siendo necesario dar la posibilidad a las familias de hacer un pequeño paréntesis en la dedicada atención a sus hijos.

Los talleres y actividades, han sido los siguientes:

- Taller de Manualidades
- Taller de Psicomotricidad
- Taller de Animación
- Taller de Fisioterapia
- Piscina
- Taller de Cine

• **Escuela de Verano en Bujalance.** Organizada por el Centro de Castro del Río para los Municipios del Alto Guadalquivir.

• **X Encuentros Rurales** para personas con discapacidad intelectual.

En todos nuestros centros se desarrollan **programas con la participación del voluntariado** en los Planes y Actividades Anuales, siendo el más destacable por el número de voluntarios que participan los Encuentros Rurales que, junto a Los Encuentros de Formación y Promoción del Voluntariado en el ámbito del ocio y tiempo libre de personas con discapacidad, se desarrollan en Aprosub, concretamente en el Centro de Castro del Río desde el año 1998, durante los meses de verano en diferentes turnos. Este año se han realizado en Constantina.

La Agencia Andaluza del Voluntariado, el Instituto Andaluz de la Juventud, y la Diputación Provincial de Córdoba, han cofinanciado junto con APROSUB las actividades de estos Encuentros.

Este es un proyecto que fomenta el "Ocio y Tiempo Libre" mediante una serie de actividades complementarias a las realizadas en el curso escolar que favorecen el respeto a cada individuo y a sus características específicas, así como la cooperación y el trabajo en grupo.

Para el desarrollo de algunos de estos programas, hemos contado con colaboración de:

La Diputación de Córdoba, a través de diferentes Programas para Personas con Discapacidad, ha colaborado con ayudas para el desarrollo de los mismos.

Un año más, el Ayuntamiento de Montilla ha colaborado con la financiación del Programa Campamentos de Verano 2007.

Igualmente colabora con la cesión de las instalaciones deportivas municipales.

El Ayuntamiento de Palma del Río, ha cofinanciado diversas actividades del Centro de Palma del Río (Teatro en la Escuela. Mantenimiento de Centro y diversas actividades).

El Ayuntamiento de Baena ha colaborado con el programa deportivo del centro, incluyendo el uso de las instalaciones de piscina, pabellón y pistas polideportivas, así como los monitores para el desarrollo de estas actividades.

Con la Ayuda de la Fundación Enresa, se ha sufragado parte de los gastos generados por actividades extraescolares (excursiones, fiestas...) del Centro de Educación Especial "Ntra. Sra. del Rosario" de Peñarroya.



ÁREA PRÁCTICA

Autocuidado.

Se refiere a las destrezas y capacidades que tiene el sujeto relacionadas con el aseo, comida, vestido, higiene y apariencia personal.

En los Servicios de vivienda, como entorno global, donde las personas con discapacidad intelectual desarrollan su vida, son los lugares más propicios para el desarrollo de habilidades de autocuidado que aumenten la autonomía de nuestros clientes y les permitan una mejora de la autoestima.

Hemos llevado a cabo las siguientes actividades:

- Programas de esquema corporal.
- Programas de higiene y presencia. Cuidado de la propia imagen.
- Programa de actividades para alumnas de PTVL de Depilación y maquillaje.
- Programas de higiene bucodental.
- Programas de higiene de la menstruación.
- Programas de uso correcto del w.c.
- Programas de control de esfínteres.
- Programas de alimentación saludable.
- Programas de uso de utensilios de mesa.
- Programas de vestido y Cuidado de la ropa.
- Programa de educación afectivo sexual:
- Mostrar responsabilidad en el comportamiento sexual.

Reaccionar de forma adecuada en situaciones relacionadas con la sexualidad.



Vida en el hogar.

Son el conjunto de habilidades relacionadas con el funcionamiento en el hogar, tales como el cuidado de la ropa, las tareas domésticas, el mantenimiento de los bienes personales, la preparación y elaboración de las comidas, planificar y elaborar un presupuesto para las compras, la seguridad en el hogar y la elaboración de la agenda diaria. Otras habilidades relacionadas con ésta son el comportamiento y la orientación tanto en la casa como en el vecindario, la comunicación de elecciones y necesidades, la interacción social y la aplicación de habilidades escolares funcionales en el hogar.

Las actividades de esta área forman parte del día a día de los Servicios de Vivienda de nuestra Entidad. Nuestros clientes, junto con el apoyo de un monitor, ordenan sus armarios, recogen sus habitaciones diariamente, preparan las mesas para la merienda, participan en la elaboración de esta, salen de compras, colaboran en la limpieza de los interiores y exteriores del centro, etc.

Igualmente son parte importante en nuestras programaciones con su ejecución en nuestras "viviendas piloto" creadas para tal fin.

Hemos trabajado en los siguientes programas:

- "Programas de ayuda en lavandería: Se trata de una estrategia fundamental para promover la generalización de las sesiones de aprendizaje a las actividades cotidianas del cuidado de la ropa.
- "Programas de ayuda en comedor".
- "Programas de aprendizaje de hábitos de mesa".
- Cursos de cocina y de repostería.

Utilización de la comunidad.

Habilidades relacionadas con la adecuada utilización de los recursos de la comunidad, tales como: uso de instalaciones deportivas; programas de salud y de deportes; viajar; realizar compras; recibir el servicio de negocios; asistir a oficios religiosos; utilizar el transporte público y otros servicios públicos; ir al teatro; acudir a otros lugares o acontecimientos culturales. Relacionadas con ésta habilidad de utilización de la comunidad están habilidades tales como: comportarse adecuadamente en la comunidad; comunicar elecciones personales y necesidades; la interacción social; y la aplicación de las habilidades escolares funcionales

Las actividades realizadas han sido las siguientes:

- Uso de las instalaciones deportivas para nuestras actividades: Pabellones deportivos, pistas de atletismo, piscinas, etc.
- Colaboración con los Centros sanitarios para nuestros Programas de Salud.
- Uso de los distintos entornos comunitarios para nuestros ratos de ocio: Zoológico, Jardín botánico, Entorno de la Mezquita, Judería, Medina Azahara, Jardines del Alcazar, Parques y jardines, etc.
- Participación en las distintas festividades: Ferias, Cruces y patios, Semana Santa, etc.
- Uso de los distintos recursos comunitarios: Aeropuerto, Parque de Bomberos, Policía Local, AUCORSA, Oficinas de Correos, etc.
- PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS: Educación de Adultos en los Centros Públicos pertenecientes a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. El objetivo principal recae en el refuerzo educativo de nuestros clientes, así como la adquisición de hábitos sociales en un entorno educativo normalizado.
- Programas relacionados con el conocimiento de los recursos disponibles en nuestra Comunidad.
- Actividades para conocer las culturas y costumbres de los pueblos de procedencia (videos, desayunos, visitas y convivencias).
- Actividades de autonomía en el contexto (farmacia, supermercado, policía, autobús, etc.)
- PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO: Voluntariado en la Residencia Pública de Mayores "San Sebastián" de Palma del Río. Dos días en semana, seis clientes del servicio de vivienda y cinco del servicio de Centro Ocupacional. Todos los viernes en horario de tarde y algún día más entre semana, realizando tareas sociales de acompañamiento de mayores, bien en paseos o bien en la propia residencia, dependiendo del grado de dependencia de cada una de las personas mayores objeto de la acción voluntaria. El resultado que venimos obteniendo con nuestros clientes es muy satisfactorio, por tanto en cuanto cubren una labor social de por si importante y además se ve recompensada por una fuerte subida de autoestima.



PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Trabajo.

Actividades relacionadas con el empleo/ocupación, habilidades laborales específicas de la tarea a realizar, tener una conducta social adecuada; y habilidades laborales relacionadas. Entendiendo por empleo/ocupación la ejecución de una tarea cuyo fin es la terminación de un producto o la prestación de un servicio, con un criterio de calidad aceptable, para poder tener una salida exterior, sin que sea necesario un ánimo de rentabilidad, pero sí recibiendo por este empleo/ocupación gratificación económica o social. Este trabajo revierte en el usuario mejorando su calidad de vida, en forma de valoración personal, participación en el entorno,.....

No podemos perder de vista que nuestros Servicios que no tienen en ninguno de los casos carácter de centros de trabajo, sino que son de carácter asistencial o servicios alternativos y previos a la actividad productiva, cuyo objetivo principal consiste en proporcionar una atención habilitadora e integral mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social, buscando el desarrollo de la autonomía personal y la integración socio-laboral de los clientes del mismo.

Las actividades que hemos realizado han sido las siguientes:

- Actividades Prelaborales. Su objetivo consiste en adquirir las destrezas necesarias para poder acceder a las técnicas básicas de cualquier taller.
- Taller de Artesanía del Mimbres.
- Taller de Cerámica.
- Taller de Encuadernación.
- Taller de Confección.
- Talleres manipulativos variados:
 - Cartonaje.
 - Asas de garrafitas.
 - Montaje de fregonas.
 - Bayetas
 - Estuches de regalo.
 - Cartelería.
 - Modelado.
 - Decorado.
 - Sales aromáticas.
 - Sales de baño.
 - Sales coloreadas.
 - Papel reciclado.
 - Recogida de plantas aromáticas.
 - Ensobrado.
 - Retractilado.
 - Manipulados industriales: Aceite, pastas, salsas,...



- Huerto y Jardinería.
- Manualidades.
- En este apartado, hay que hacer una especial mención a la formación, y hay que destacar, los **Programas de Formación Profesional Ocupacional** impartidos en nuestros Centros, los cuales se encuentra debidamente homologados por la Junta de Andalucía. Se han realizado cursos de aprendizaje en las ramas de carpintero, jardinero, albañil y elaborador de objetos de fibras vegetales, para personas con discapacidad intelectual que, una vez cumplida su etapa de escolaridad, necesitan una formación complementaria pre-laboral. Han sido **subvencionados por la Consejería de Empleo** y se han desarrollado en Castro del Río, Peñarroya, Baena, Palma del Río y Montilla.
- Igualmente hay que destacar en este ámbito, los **Programa y Unidades Didácticas** pertenecientes a la etapa de PTVAl, referentes al área de Aprendizaje de Tareas (horticultura, jardinería, carpintería...).
- En esta área tenemos que destacar igualmente el **Convenio de mantenimiento de parques y jardines suscrito con el Ayuntamiento de Baena**. Con este proyecto, pretendemos la creación, a medio o corto plazo, de un Centro Especial de Empleo, apoyado por uno de los talleres ocupacionales, de forma que podamos crear una cadena de capacitación laboral en función de la habilidades y capacidades de cada persona y a su vez ofrecer un servicio de limpieza y acondicionamiento del parque municipal del que nos hemos encargado, a la vez que sensibilizamos al entorno sobre las personas con discapacidad intelectual.
- La propuesta de convenio que hemos presentado esta centrada en el mantenimiento del Parque de la Cañada con previsión de futuras ampliaciones, así como la cesión de uso y explotación de las instalaciones del invernadero municipal.
- Hemos participado igualmente en los **Programa de Empleo de FEAPS**.

OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES

II Jornadas de Familias de APROSUB

El día 1 de diciembre, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y con el título "La importancia de decidir juntos", se celebraron las II Jornada de Familias de APROSUB en el Hotel Córdoba Center de nuestra capital. Asisten un total de ciento cuarenta y cinco familiares, utilizando el servicio de respiro organizado un total de sesenta y tres alumnos/as y clientes de nuestros Centros, y acompañados por treinta y cinco monitores de atención directa.

La ponente, Elena Herrera, psicóloga y psicoterapeuta, condujo dos talleres a lo largo del día en los que se trabajaron aspectos sobre la importancia para las personas de decidir por si mismos y para las familias de tomar decisiones juntos.

Dña. Elena transmitió a los asistentes que la familia, es la pieza clave en la autodeterminación de sus hijos, entendiendo como tal el derecho, la responsabilidad y la obligación que tiene toda persona a ser cada día más autónoma e independiente en su vida cotidiana. Y dio claves sobre como apoyar a los jóvenes y adultos con discapacidad y sobre como trabajar para ser una familia autodeterminada capaz de generar calidad de vida familiar e individual.

Al Acto Inaugural: asisten D^a. M^a Reyes Lopera Delgado como Presidenta del área de Igualdad y Desarrollo Social de la Diputación Provincial de Córdoba, D^a. M^a Teresa Velasco Murez como Coordinadora de la Agencia Andaluza del Voluntariado, D^a Ángela Amate Romero como Presidenta de Aproxub y Delegada Provincial de Feaps-Andalucía en Córdoba.

Las jornadas fueron todo un éxito en cuanto a la asistencia de personal y organización de las mismas, y por los temas de trabajo tratados. Con la colaboración de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social.



Proyectos e Inversiones.

Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social.

Con las ayudas del año 2007 de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, se han llevado a cabo los siguientes proyectos:

- Mantenimiento de la Sede Social
- Equipamiento del Centro Ocupacional en Baena.

Fundación ONCE (P.I.R)

A través de un proyecto cofinanciado por la Fundación Once para el año 2007, se ha conseguido la dotación de una cámara frigorífica para el Centro de Palma del Río.

Adaptando el Transporte para mayor Seguridad y Calidad de Vida II.

- A través de la cofinanciación de: Fundación Social CAJAMADRID Y CAJA-SOL, se ha dotado de 5 vehículos nuevos a nuestra Entidad, 3 en Córdoba, 1 en Montilla, y 1 en Peñarroya.
- Igualmente se ha procedido a las adaptaciones de otros 3 vehículos más para Baena, Montilla y Palma del Río.
- A través de la Obra Social Caixa Galicia, se ha adquirido un nuevo vehículo adaptado para el Centro de E.E. de Montilla. Proyecto "Creando Espacios Accesibles y Habilitadores" en Montilla.

Con el objetivo de trabajar en el desarrollo integral de la persona y de conseguir el mayor grado de autonomía posible en nuestros clientes, hemos creado un espacio –"Piso piloto"– donde trabajar habilidades relacionadas con el funcionamiento en el hogar, tales como el cuidado de la ropa, la preparación y elaboración de las comidas, etc.

En la cofinanciación de este proyecto han colaborado:

- La Fundación La Caixa.
- El Grupo LAR.

PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Proyectos de Equipamiento y Reformas.

1. Con la colaboración de Entidades y Ayuntamientos de la provincia, se han efectuado los siguientes proyectos:

- Reforma del Centro Ocupacional de Baena financiado por el Ayuntamiento de Baena.
- Pistas de Hipoterapia financiadas por el Ayuntamiento de Castro del Río.
- Vallado de todo el recinto del Centro, financiado por el Ayuntamiento de Castro del Río.
- Enlucido de la piscina climatizada financiado por el Ayuntamiento de Castro del Río.
- Instalación de Equipo-Satélite para red inalámbrica por el Ayuntamiento de Castro del Río.
- Asfaltado de toda la carretera de acceso al Centro por parte de Obras Públicas.

2. Financiado con fondos propios se ha intervenido en los siguientes proyectos:

- Reforma y Equipamiento de cocina en Castro del Río.
- Reforma en la zona de administración y despachos en Castro del Río.
- Modificación y ampliación de la Residencia de Adultos y Respiro familiar para próxima apertura en Castro del Río.
- Construcción de nuevos servicios y aseos para ampliación del Centro de Estancias Diurnas con Terapia Ocupacional de Castro del Río.
- Equipamiento de sillas en el Centro de Estancias Diurnas con Terapia Ocupacional de Palma del Río, y de sillones para el salón de la residencia.

Ayudas al transporte.

- El Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba), colaboró con el transporte del Centro de Montilla.
- Se ha firmado un Convenio de transporte para el Centro de Castro del Río, con los Ayuntamientos de Montoro, El Carpio, Bujalance, Cañete de las Torres, Baena, Nueva Carteya, Espejo y Castro del Río.



OTROS CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

Durante el año 2007, se han firmado los siguientes acuerdos de colaboración formativa para la realización de prácticas en nuestros Centros:

MONTILLA.

- SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Se han realizado prácticas con varios alumnos del Curso "Comunicación en Lengua de Signos Española": Del 08/01 al 26/02; y Del 20/02 al 24/04.
- SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO Y GRUPO CAMPIÑA SUR.
- Práctica profesional: "Orientación e Intervención Psicológica". Desde el 09/07/2007 al 28/12/2007.
- FOREM-A. Se han realizado prácticas con varios alumnos del Curso "Cuidador/a de Discapacitados Psíquicos y Físicos". Desde el 26/02/2007 al 12/03/2007.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA. Curso de "Cuidador/a de personas en situación de dependencia". Proyecto EQUAL / I-ESCOSUR. Desde 09/04 al 20/04.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA. Curso de "Tele marketing y Tele Operador". Proyecto EQUAL / I-ESCOSUR. Desde 18/06 al 29/06.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTILLA. Se han realizado prácticas con varios alumnos del Curso de "Monitora de Tiempo Libre Infantil y Juvenil". Proyecto EQUAL: Del 12/09 al 21/09; y Del 17/09 al 17/10.
- IES EMILIO CANALEJO OLMEDA. Alumnos del 2º Curso de Ciclo Formativo de Actividades Físico-Deportivas.
- IES MANUEL REINA de Puente Genil. Prácticas del Ciclo Formativo de Integración Social. Desde el 03/10/2006 al 14/05/2007.
- IES LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR de BAENA. Prácticas del Ciclo Formativo de Técnico en Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural. Desde el 24/09/2007 al 20/02/2008.
- En Colaboración con la Concejalía para el Bienestar Social del Ayuntamiento de Montilla y las asociaciones AMFIMO y Síndrome de Down, se continua el proyecto de años anteriores "Ponte en mi lugar", proyecto de sensibilización dirigido a los Centros Escolares de Montilla.

PEÑARROYA

- Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato. Proyecto Equal Nuevos Empleos para Mujeres de Córdoba (EQUAL NEMCO AD-430). Desde el 29 de enero de 2007 al 13 de marzo de 2007. 120 horas de Práctica Profesional realizadas por 2 alumnas en el C.E.E. "Nuestra Señora del Rosario de Peñarroya-Pueblonuevo en el curso de Formación Ocupacional denominado "Auxiliar de Comedor y Ocio".
- Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato. Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES). Desde el 25 de junio de 2007 hasta el día 31 de octubre de 2007. 265 horas de Práctica Profesional en el C.E.E. "Nuestra Señora del Rosario" de 1 alumna en el curso de Formación Ocupacional denominado "Monitora de Educación Especial" y de 1 alumna en el curso de F.O. denominado "Técnico en Psicomotricidad".

CASTRO DEL RIO.

- Convenio de alumnos en prácticas con el C.E.S. Ramón y Cajal.

INFORME DE AUDITORIA

JOSÉ MANUEL VASCO MARTÍNEZ
ECONOMISTA AUDITOR

Registro Oficial Auditores de Cuentas n.º 16.979
Registro de Economistas Auditores n.º 3.574

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales

A los Asociados de **ASOCIACION PROVINCIAL DE PADRES Y
PROTECTORES DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES:**

Hemos auditado las cuentas anuales de **ASOCIACION PROVINCIAL DE PADRES Y PROTECTORES DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES** que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ASOCIACION PROVINCIAL DE PADRES Y PROTECTORES DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES** al 31 de Diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

D. José Manuel Vasco Martínez

Córdoba, 20 de Mayo de 2008.

BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2007

ACTIVO	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
B) Inmovilizado	6.909.084,18	6.774.011,83
II.Inmovilizaciones inmateriales	3.161,37	4.498,67
IV.Otras inmovilizaciones materiales	6.902.915,91	6.766.506,26
V.Inmovilizaciones financieras	3.006,90	3.006,90
D) Activo circulante	2.193.240,58	2.135.958,97
II.Existencias	8.941,64	10.653,52
III.Clientes y otros deudores de la actividad propia	101.042,26	45.351,63
IV.Otros deudores	649.424,91	608.089,70
VI.Tesorería	1.433.318,54	1.467.062,60
VIII. Ajustes por periodificación	513,23	4.801,52
TOTAL GENERAL (B+C+D)	9.102.324,76	8.909.970,80
PASIVO	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
A) Fondos propios	4.848.303,21	4.680.897,00
I.Dotación fundacional/Fondo social	3.715.012,58	3.715.012,58
IV.Excedentes de ejercicios anteriores	965.884,42	546.793,17
V.Excedentes del ejercicio	167.406,21	419.091,25
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	2.466.906,05	2.319.364,52
D) Acreedores a largo plazo	943.824,09	993.469,58
II.Deudas con entidades de crédito	940.926,52	988.197,93
IV.Otros acreedores	2.897,57	5.271,65
E) Acreedores a corto plazo	843.291,41	916.239,70
II.Deudas con entidades de crédito	53.031,26	52.094,96
IV.Clientes por servicios/Acreedores	6.251,49	6.333,59
V. Acreedores comerciales	311.079,60	220.000,46
VI. Otras deudas no comerciales	281.642,75	312.574,21
VIII. Ajustes por periodificación	191.286,31	325.236,48
TOTAL GENERAL (A+B+D+E)	9.102.324,76	8.909.970,80

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
A) GASTOS	5.377.296,95	4.596.769,48
A.2. Aprovisionamientos	592.657,51	453.936,08
a) Consumo de bienes destinados a la actividad	588.269,96	449.161,35
b) Consumo de mat. Primas y otras mat. Consumibles	4.387,55	4.774,73
A.3. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	1.711,88	0,00
A.4. Gastos de personal	3.430.941,63	3.079.731,62
a) Sueldos, salarios y asimilados	2.675.801,30	2.407.851,97
b) Cargas sociales	755.140,33	671.879,65
A.5. Dotaciones para la amortización del inmovilizado	328.283,12	243.199,31
A.6. Otros gastos	923.168,90	767.279,59
a) Servicios exteriores	906.308,21	741.218,60
b) Tributos	16.860,69	26.060,99
A.7. Variación de las provisiones de la actividad	7.805,01	323,18
I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN	100.858,74	341.955,75
A.8. Gastos financieros y gastos asimilados	55.057,12	45.339,14
III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACT. ORDINARIAS	80.621,36	313.971,63
A.14 Gastos extraordinarios	37.619,42	3.103,22
A.15 Gastos y pérdidas de otros ejercicios	52,36	3.857,34
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	86.784,85	105.119,62
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO)	167.406,21	419.091,25
HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
A) INGRESOS	5.544.703,16	5.015.860,73
B.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.849.844,24	4.369.709,33
a) Cuotas de usuarios y afiliados	1.095.197,96	921.173,36
c) Subvenciones, propias de la actividad	3.754.646,28	3.448.535,97
B.2. Ventas y otros ingresos ordin. De la activ. Mercantil	72.979,48	60.572,87
B.3. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	95,91
B.4. Otros ingresos	462.603,07	411.288,05
a) Ingresos accesorios y otros gastos de gestión corriente	23.970,03	27.467,18
b) Otras subvenciones afectas a la actividad mercantil	438.633,04	383.820,87
B.5. Trabajos efectuados por la entidad para inmovilizar.	0,00	44.759,37
B.8. Otros intereses e ingresos asimilados	34.819,74	17.355,02
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	20.237,38	27.984,12
B.11. Beneficios en enajenación de inmovilizado material..	966,38	0,00
B.12. Subvenciones traspasadas a resultados ejercicio	117.088,46	93.134,09
B.13. Ingresos extraordinarios	701,83	12.741,45
B.14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	5.699,96	6.204,64







MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007



APROSUB
ASOCIACION EN FAVOR
DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL
DE CORDOBA